



# Impagables, los créditos Fovissste

PATRICIA CARRASCO

Jubilados y pensionados aglutinados en la Alianza de Afectados por Créditos Fovissste demandan al Presidente Andrés Manuel López Obrador su intervención rápida y expedita en referencia a los créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), que han derivado en deudas impagables y que a tres años que prometió solucionar lo del anatocismo en ese organismo, sigue igual

A nivel nacional hay alrededor de un millón de acreditados afectados, no han recibido "ninguna solución" a sus demandas, que entre otras incluyen la eliminación de la aplicación de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) que se aplica a sus créditos e incrementa su deuda.

En una conferencia de prensa, los afectados exigen se detenga de inmediato la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ha encarecido los adeudos, así como también que desaparezcan los adeudos vencidos derivados de la UMA, que a partir de 2017 empezaron a incrementar hasta en \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos) las deudas.

Entre los integrantes de la Alianza de Afectados se encuentran trabajadores en retiro de la SEP, Policía Federal, Secretaría de Salud, Fiscalía, Universidad de Chapingo, Tlalpan 550, Sedatu, entre otras dependencias, demandan se haga una reestructura a los créditos, y que sean cobrados en pesos, y no en salarios

mínimos o UMA.

Los afectados integrados en la Alianza de Afectados por Créditos Fovissste, exigen ser atendidos en una mesa de trabajo por autoridades de ISSSTE, Fovissste, Sedatu, Gobernación, Cámara de Diputados Hacienda y la Consejería Jurídica, como se ha ofrecido en diferentes momentos.

Insistieron que los financiamientos se han vuelto "impagables, son de usura y son mucho más caros que un crédito bancario ya que el Fondo cobra el triple de lo que presta".

Afirmaron que han presentado diversos amparos contra el robo de Fovissste.

Asimismo, señalaron que a los jubilados se les aplica un cobro de 30% de lo que reciben de su pensión de manera quincenal, además de un 5% adicional por concepto de seguridad social en materia de vivienda que aportaba el patrón, "cuando estaban en activo y ya no lo son".



**Exigen frenar de inmediato la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ha encarecido los adeudos**

/PATRICIA CARRASCO